EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NUMRO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca miércoles 20 de Noviembre de 1895 — Núm. 12624

CUBA

Según la prensa separatista de los Estados Unidos, cuando el 26 del pasado Octubre desembarcó en Cuba el jefe insurrecto Carlos Manuel de Céspedes, hijo del titulado primer presidente de la llamada república cubana, la expedición se componía de 107 hombres, 500 rifles, 400.000 cartuchos, 10 cajas de material de guerra y 250 machetes.

The World y otros periódicos neoyorkinos que simpatizan con los separatistas publican los nombres de los que formaban parte de la expedición, que solo se componía en realidad de 34 hombres.

Entre ellos José López, capitán de la última guerra; Carlos E. Aguirre, teniente en la guerra de los diez años; Juan Gros; Enrique Molina; doctor Serafín Martinez; Mario Carrillo, hijo del poeta cubano Isaac Carrillo y O'Farri, sobrino de Aldama; Ramiro Céspedes, primo del cabecilla: José Sanabia; Wenceslao F. Martín; Juan Bautista Hernández; Manuel Bergues Pruna, representante del ministerio fiscal en el distrito de Santiago de Cuba; Ramón Arias, Luis López, Sabino Varela, Manuel Rodriguez, Juan Falcón, Juan Martinez, Pablo Torres, Severiano Argüelles, Alberto Piochet, Esteban Ulloa, Mario Vicente, José T. Garcia, Manuel Arencibia, Florencio Simancas, Armando Raggi, Julio Aguado, Manuel Andreu, Ramón Arias, Rafael Calas Martinez, Manuel Alona y Ricardo Naranjo.

***

Según telegrafían de Nueva York á un colega, el cabecilla Maceo ha declarado que la mayor parte de las armas y municiones introducidas de contrabando en la isla de Cuba con destino á los insurrectos, no proceden de los Estados Unidos, sino que han sido conducidas á las costas de la isla en vapores ingleses procedentes de las Antillas británicas.

***

Según telegrafía á *El Nacional* su corresponsal en París, el *Journal des Debats* publicó un artículo en el cual se ocupa de la guerra de Cuba.

Dice el articulista que confía en que el general Martinez Campos impedirá que el cabecilla Roloff cumpla su amenaza de fusilar á los obreros que se ocupen en los trabajos de la zafra.

Elogia cumplidamente al ilustre guerrero, en quien España ha depositado con justicia toda su confianza.

Examina después las declaraciones últimas que ha hecho el Sr. Romero Robledo, referentes al planteamiento de las reformas en Cuba, el cual planteamiento dijo el señer ministro de Gracia y Justicia que lo hará el general Martinez Campos cuando juzgue oportuno, porque el gobierno presidido por el Sr. Cánovas le ha dado plenos poderes para ello.

El autor del artículo del *Journal des Debats* declara que tales palabras han producido en todas partes la mejor impresión, y añade que confía en el pronto y completísimo triunfo de España.

Elogia sin reservas los poderosos esfuerzos que ha hecho y hace España con motivo de la guerra.

Estima como muy racional el que los yankées en general y el presidente monsieur Cleveland, especialmente, tendrán la suficiente dignidad de carácter para oponerse á las ruidosas alharacas y á las gestiones que ciertos aventureros llevan á cabo para conseguir el reconocimiento de la beligerancia, cuya aprobación, agrega el autor del artículo, traería consigo la guera entre España y los Estados Unidos.

Concluye diciendo que todo induce creer que la lucha entre España y los insurrectos separatistas se resolverá exclusivamente entre ambos, y quizá por la diplomacia más que por las armas.

***

Habana 16.

Se tiene aquí como versión oficiosa del gobierno general, que después de los telegramas cruzados entre el gobierno de la Metrópoli y el general Martinez Campos, éste se propone proceder al planteamiento inmediato de las reformas votadas por las Cortes.

***

El general Suarez Valdés ha tenido tres encuentros en puntos distintos, al Sur de Santa Clara, con un núcleo de las mismas partidas insurrectas.

Rechazadas tres veces, retrocedieron internándose en los montes.

***

D. BARTOLOME DARDER Y BAUZÁ

HA FALLECIDO

después de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus hijos los médicos D. Tomás y D. José Darder, hijas, hijo político don José Mayol, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia, lo participan á sus amigos y conocidos y les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver que tendrá lugar á las cinco y media de esta tarde respectivamente, y al funeral que se celebrará mañana á las diez y media en la parroquial iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente.

Han transcurrido ya trece días en los cuales no se ha alternado la paz con hostilidades alguna, en las jurisdicciones de Holguin, Gibara y Bayamo.

Un teniente de voluntarios regresó ayer á ésta, procedente del departamento de Sagua la Grande, y ha declarado que recibió órdenes de no emprender movimiento alguno ofensivo, sino de mantenerse á la defensiva, atacando sólo en el caso de que las fuerzas leales fueran hostilizadas.

Añade que vieron á una partida en sitio bastante próximo, y que al llegar á una misma horr al almacen de comestibles de un poblado inmedinto, los rebeldes y los voluntarios se confundieron sin hostilizarse ni ofenderse, retirándose después cada cual al punto donde se hallaban establecidas sus fuerzas.—M. ESCOBAR.

El cabecilla Paco Recio

Entre las noticias que por correo han llegado de Cuba, encontramos la referente á la muerte del cabecilla Paco Recio, llevada á cabo en una acción que con la partida de dicho cabecilla sostuvo la columna mandada por el teniente coronel Sr. Moragas.

Con objeto de abastecer el batallón de Asturías, destacado en Contramaestre, salió un convoy de cuarenta acémilás y catorce carretas, con municiones de boca y guerra. El convoy, siguiendo el camino de Santa Cruz, llegó hasta la finca Guareao, distante cuatro leguas de la población.

Al quitar monturas la sección de caballería se vió sorprendida con un nutrido fuego que de una manigua como á cien metros de la casa, y por tres distintos puntos les hacían, contestando los nuestros y durando una hoea próximamente. La columna, al entrar en la finca, también fue boztilizada por diferentes puntos, sosteniendo bravamente el fuego. El enemigo atacó con furor, pero fue rechazado.

El teniente coronel Sr. Moragas dispuso que se practicase un reconocimiento á la mañana siguiente, que dió por resultado hallar numerosos rastros de sangre y un jipijapa con escarapela bordada.

Según los datos fidedignos, el cabecilla Paco Recio; que dirigía la partida, murió en la acción y se cree que á él pertenezca el sombrero recogido.

El teniente coronel Moragas demostró una pericia y tacto militar que hacen esperar de él días de gloria para la patria. También son muy alabados los servicios del comandante Ramos, que mandaba la vanguardia, y del teniente Colsa, que dirigió el reconocimiento.

La rapiña de los insurrectos

Según dicen á un colega desde Nueva York, los titulados tenientos de Máximo Gomez, Cesar Salas y Alfredo Sanchez, ingresaron ayer en la caja de la Junta 160 mil pesos, recaudados de los hacendados rurales y algunos comerciantes de Cuba. Este dinero se destinará á organizar nuevas expediciones.

El día 17 de octubre salieron dichos sugetos del ingenio Cavito, donde estaban acampadas las fuerzas de Gomez en número de 2.500 hombres, acompañados de 250 hombres al mando del coronel Rodriguez.

En el ingenio La Principal encontraron una columna de tropas españolas, con las que tuvieron un combate de tres horas, y prosiguieron su camino hacia la costa, donde se embarcaron en una lancha de un pescador de esponjas y se dirigieron á las islas Bahamas, donde se trasladaron á un balandro inglés, que los condujo á Nassau, y en este punto se embarcaron en el vapor americano *Antillar*, llegado á Nueva York esta semana.

Carabineros á Cuba

Se ha dicho en un importante centro que es muy probable que formen parte de la próxima expedición de tropas á Cuba los batallones de carabineros. Este cuerpo es el único que aún no tiene representación en el ejército de Cuba. También se dice que sobre el particular se ha consultado al general Martinez Campos.

Cada uno de esos batallones constará, caso de ir, de mil plazas, en seis compañías, y su cuadro de gefes y oficiales lo compondrían un teniente coronel, dos comandantes, nueve capitanes (seis mandando las compañías, un cajero, un ayudante y un encargado del almacén), 18 primeros tenientes y seis segundos, de estos un abanderado y un sub-ayudante. Al mando de ambos batallones iría un coronel, llevando un capitán secretario.

Por tanto, en total irían un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, 19 capitanes, 38 primeros tenientes y 12 segundos.

«El Estigma» de Echegaray

Argumento

Roberto Pedrosa, protagonista del drama, á los veinte años de edad tuvo una gran desgracia en su vida. Su padre, que era cajero de una sociedad y hombre de intachables virtudes, para redimirlo del servicio militar y de las penalidades de la guerra que entonces se reñía, robó de la caja, puesta bajo su custodia, el dinero necesario. Los remordimientos de aquella mala acción cometida por tan santo fin—pues entre ser soldado y ser hijo de un cajero infiel, es preferible seguramente lo segundo,—pusieron en manos del padre de Roberto un revólver, y se pegó un tiro. Cuando su hijo lo supo, abrazóse al cadáver del sin ventura, y comprendiendo que fué él la causa de aquel robo y de aquel, suicidio gritó:

—¡Por mí! ¡Por mí ha sido!

Oirlo el juez de instrucción, y deducir que el chico fué el ladrón, y que el padre deshonrado no pudo sobrevivir á la deshonra, fué todo uno, y Roberto Pedrosa, al ver que manteniendo aquella mentira libraba de toda vergüenza infamante el nombre de su padre, dijo que sí: que él había robado para sus vicios, y que el cajero al saberlo, se había matado. El mozo fué condenado á dos años de presidio, y cumplida su pena, dirigióse á Madrid, donde entró como mozo en un lavadero del Manzanares.

Para pasar de mozo de lavadero á tenedor de libros en una casa de comercio, es sabido que no hay mucha distancia, y Roberto Pedrosa la salvó en seis meses. A los tres años y medio de llegar á Madrid era abogado, y á los doce años abogado insigne, diputado de arrebatadora elocuencia, candidato á la presidencia del Consejo de ministros, con programa propio y tal, y galanteador correspondido de la hija de un opulento marqués.

Pero cátate que por aquel entonces se publicaba en Madrid *La Maza de Fraga*, y que á este periodicucho le ocurrió hacer un artículo contra Roberto Pedrosa, contando sus antecedentes de ladrón y presidiario, y cátate que á Roberto, espíritu superior y puro, no se le ocurrió otro medio de defensa que escribir á *La Maza* una carta, diciendo:

—Sí señor. Robé y he estado en presidio; pero cumplida mi condena, he purgado mi falta. Estoy corregido, la Justicia social satisfecha. La sociedad no tiene derecho de ponerme de por vida un estigma en la frente.

No piensan de esta suerte los amigos del futuro gran ministro, y le vuelven las espaldas, obligándole á dimitir su acta de diputado y su puesto entre los socios de un *club*. Lo mismo que los amigos hace el marqués, padre de la mujer amada, y ésta, en el momento de la terrible revelación cae enferma. Cuando se siente aliviada, suponiendo las horribles torturas de Roberto, corre á él la muchacha que, en un rapto de amor, se echa en sus brazos, jurándole que quiere compartir con él el deshonor y la persecución de la sociedad.

Roberto entonces, agradecido á tan enamorado sacrificio, quiere corresponder á él, y cuenta la verdad á la muchacha, quien al saberla, y con ella la inocencia del hombre en quien adora, desatada su lengua por la fiebre, cuenta á su padre y á todo el mundo la historia sublime de Pedrosa, su sacrificio de formidable ternura filial. Todos los que se habían alejado de Roberto vuelven á él, y él entonces, ante el espectáculo de su infamia, viendo que por salvar su amor había deshonrado la memoria de su padre, se pega un tiro y muere...

Esa es la historia del protagonista, la piedra angular de todo el drama.

Una sentencia del Supremo

el «Chato» del Escorial

Ya se ha hecho pública la sentencia del Tribunal Supremo, en el recurso de casación seguido á instancia del ministerio público en esta causa, célebre por su ferocidad y repugnancia.

El *Chato*, el asesino del niño Pedrín, ha sido condenado á cadena perpetua. Un asesinto sin agravantes. Allí no hubo ensañamiento, ni abuso de superioridad, ni otras mil circunstancias que, si el Código no las enumera, las apreciaría la conciencia y clasifica el corazón. La alevosía excluye á las demás, y el *Chato*, el feroz asesino expiará en un establecimiento penitenciario su nefando crimen.

En cambio, Crisanto, el que pudiéramos llamar *segundo autor* del horrible drama de El Escorial, subirá al patíbulo, pues á muerte le condena el más alto tribunal de la nación.

No es la muerte del niño Pedrín la que mata á Crisanto; no son aquellos veintitrés días de espantoso suplicio, ni aquellos brutales atropellos los que ponen á Crisanto en manos del verdugo, no la *reincidencia*, unas lesiones leves, inferidas años atrás á un leñador ó á un guarda bosque, son las que colocan el dogal en el cuello de Crisanto.

¡Ah! Si el *Chato* hubiera robado un pañuelo, ó hubiera faltado de palabra ú obra á cualquier agente de la autoridad, tres, cuatro ó diez años antes!...

Entonces, la *reiteración*, esa otra circunstancia agravante del Código, hubiera hecho subir las gradas del cadalso al que robó, ultrajó y extranguló al niño de tres años, al bárbaro asesino.

Y esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice la ley; esto lo dice el Tribunal Supremo.

El crimen del *Chato* es tal vez el más horrible y repugnante que registra la criminalidad de estos tiempos. En pocas perturbaciones del derecho habráse manifestado con tanta elocuencia mayor perversión del instinto humano. Nadie podrá citar muchos casos de ferocidad semejante. Ni aquellos lamentos de un niño infeliz, víctima de bru-

tales apetitos, que amarrado y derribado sobre las inmundas tablas de desván, fufrió veintitrés días el más tremendo suplicio, ni los gritos de angustia de una madre desdichada, que en el paroxismo del dolor corría loca buscando al hijo de sus entrañas, bastaron á aplacar las furias de la fiera, ni á conmover su alma, si alma tienen malvados semejantes.

Descubierto el crimen, concluso el sumario, verificado el juicio, un error del tribunal de derecho salvó de la muerte á los autores del delito.

Clamó la opinión indignada El grito de protesta resonó formidable, y un digno funcionario de la ley, el primer representante de la sociedad ofendida, postróse ante las gradas del Tribunal Supremo, pidiendo justicia contra aquélla injusticia lamentable.

El Tribunal Supremo ha estudiado el caso: se ha estremecido ante la enormidad del delito. Sus mismos magistrados habrán llorado quizá al leer en los autos los pormenores de la horrible tragedia...

Pero la ley detiene la pluma que firma y enfrena la indignación que se desborda.

Falta una agravante... A cadena perpetua.

Pero la opinión, que ni sabe de leyes, ni lee Códigos, clama de nuevo con vocerío que ensordece.

Sus voces de protesta resonarán en todas partes, y acaso el poder legislativo sacuda su desmayo y, alarmado también, fije la vista en anormalidades que consituyen absurdos, en absurdos que pueden degener en delitos.

Ecos de Marruecos

Los rumores que han circulado estos días en Tánger dando cuenta de que el cólera hacía estragos entre las tropas del sultán, carecen de fundamento; únicamente han sido atacados de las fiebres tifoideas, y no en la proporción alarmante que se decía.

***

El sultán saldrá probablemente de Rabat el 17 de diciembre con dirección á Marrackesh.

***

S. M. scheriffiana se propone castigar duramente á las kábilas del Sur de Casablanca, las cuales están todas en abierta rebelión, para lo cual ha mandado llamar á los gobernadores de las kábilas limítrofes á las rebeldes.

***

De Marrakesh comunican que ha sido apedreado por las tropas del kaid Ben-Daus, un representante de una importante casa alemana.

***

El sultán de Marruecos ha designado á Zugasi, secretario de Mohamed Torres, como delegado especial para negociar el arreglo de todos los asuntos pendientes con el representante de España.

Futuro programa

Paris 16.

Se ha dicho que el ministerio presidido por el señor Bourgeois durará poco. El que hace días se indica como su sucesor, el señor Waldeck-Rousseau, ha pronunciado en Roanne, ante 600 personas un discurso que puede calificarse de programa ministerial si el eminente abogado llega á la presidencia del Consejo.

El señor Waldeck-Rousseau ha definido perfectamente el oportunismo, su razón de ser, la necesidad de un credo como el que tiene que no excluye las reformas políticas y sociales; pero que evita á sus adeptos la caida en vulgares y perniciosas exageraciones, que harían pronto de la República un gobierno de clase en vez de un gobierno nacional como tiene el deber de ser.

Después de analizar de una manera breve y clara la composición y tendencias de los diversos partidos políticos que hoy por hoy existen en Francia y de patentizar las deficiencias que en todos ellos se advierten, afirma que las masas deben agruparse al rededor de la bandera oportunista, porque esa es la única que puede continuar el movimiento gradual y seguro de progreso que se inició con los primeros gobiernos de la República y que no ha terminado todavía. Dice que únicamente cuando las masas conozcan á donde su interés las llama, es cuando podrá haber gobiernos republicanos fuertes, duraderos y progresivos.

En la pintura que hizo del partido que hoy por hoy se halla en el poder, puso de relieve las exageraciones de los radicales en cuanto se refiere á la cuestión social, que parece que intentan resolver sin cuidarse poco ni mucho del estado del país, ni de los conflictos que puede acarrear á la nación, emprendida esa reforma sin la madurez debida.

Noticias

En la Coruña se han vendido 10 sellos de correos, correspondientes al año 1850, los primeros que se usaron postalmente en España y que llevan el busto de D.ª Isabel II en *once mil pesetas.*

El comprador los destina á completar en el extranjero una colección de sellos españoles del ramo de correos.

Se ha invitado á la compañía de los ferrocarriles del Norte á que ensaye un nuevo aparato contra choques, inventado recientemente.

En virtud de las gestiones practicadas por el gobernador de Málaga, se ha dispuesto el abono de 2.000 pesetas á los pobres maestros de Velez Málaga.

Ya era tiempo.

En Arrigorriaga (Bilbao) ha ocurrido un sangriento suceso.

Varios matuteros que intentaban entrar en la población artículos sujetos á derechos de consumo, empezaron á maltratar á un guardia que se opuso á que se defraudasen los intereses del Municipio.

La lucha se entabló con desigualdad, resultando uno de los agresores muerto por el guardia, el cual se dió á la fuga.

Al notificársele á Crisanto en el Escorial, la sentencia de muerte, causóle ésta tal impresión, que fué atacado de un accidente grave.

Ha intentado suicidarse en Barcelona un joven de 26 años, empleado en la estación del Norte.

Comenzó por arrojarse á la calle desde la ventana del piso segundo en que habitaba, yendo á caer sobre el toldo de una de las tiendas de la misma casa, donde quedó sentado.

Entonces, viendo que no había conseguido poner fin á su existencia, se causó varias heridas de pronóstico reservado, con una navajita, sin lograr tampoco su descabellado pensamiento, gracias á la intervención de algunas personas que le condujeron á la casa de socorro, quedando después á disposición del Juzgado correspondiente.

En los talleres de los señores Bastos y Laguna de Zaragoza se están ultimando, para entregar en fin del mes actual, veinte estaciones de telegrafía óptica para Cuba que pide con urgencia el general Martinez Campos y que ha de llevar consigo la compañía de telegrafistas que se acaba de organizar en Madrid, la que ha de embarcar en breve para aquella isla.

Con estas veinte estaciones, serán cincuenta las que tendrá aquel ejército.

Ha perecido ahogado en una cuba, un trabajador que estaba limpiando la bodega del alcalde de Renedo (Valladolid).

El obrero roció la cuba con alcohol y se metió en ella para raspar las paredes.

Otro obrero, que llevaba un candil, lo aproximé descuidadamente á la boca de la cuba y se produjo la combustión del alcohol.

Los 50.000 duros del premio gordo de la lotería, que ha caido en Bilbao, se ha repartido entre las siguientes personas: el capellán de las monjas de la Merced, el farmacéutico del Campo Volantín, un contratista de obras, un practicante de una farmacia de la calle de San Francisco, un parroquiano al café de la Bolsa, dos contertulios del *Senado,* un vecino de Portugalete, un concurrente á la relojería de Aranguren y varios operarios de la fábrica del gas.

Entre el alcalde y el cura párroco de Riola (Velencia) ha surgido un conflicto que puede producir serios disgustos.

El alcalde de Riola sostiene la siguiente teoría que toda manifestación en las calles, especialmente de noche, debe ser notificada á la autoridad, sin que se exceptúen ni puedan exceptuarse las manifestaciones religiosas autorizadas por las leyes.

El cura no quiere transiguir en este punto.

Así las cosas, el domingo 10, á las siete, salió de la iglesia el rosario, y presentándose el alcalde, acompañado por la guardia civil de Sueca, el sereno y el alguacil, se entabló el siguiente diálogo:

Alcalde.—¡Alto á la autoridad! ¿Quién va al frente de esta manifestación?

Cura.—Yo.

Alcalde.—¿No sabe usted que no se pueden realizar manifestaciones en la vía pública sin poner el hecho en conocimiento de la autoridad local?

Cura.—Yo las hago porque tengo órdenes de mi superior.

Alcalde.—¿Y quién es el superior de usted?

Cura.—El señor arzobispo.

Alcalde.—Pues bien; yo soy la autoridad en el pueblo de Riola, y ruego á usted y á los que le acompañan que hagan el obsequio de retirarse.

El señor cura se dirigió entonces al pueblo diciéndole.

«Hijos y católicos mios: Esto es insufrible; esto es intolerable; no se consiente que salga rosario por las calles y se permite la venta de *La Antorcha Valentina.* Católicos mios: ¡Viva la religión! ¡Muera *La Antorcha Valentina*! ¡Muera la república! ¡Mueran los liberales! ¡Viva Carlos VII!»

Después de esta arrenga, el cura y los que iban en el rosario se retiraron al tiempo y todo quedó tranquilo.

Así lo refiere *El Mercantil Valenciano.*

En el asunto intervienen la autoridad civil y la eclesiástica.

Sensible sería que por exageraciones poco meditadas, ocurriese alguna sangrienta escena impropia de los tiempos en que vivimos, en que, por fortuna, no se repiten sucesos como el que queda apuntado, efecto de la armonía que suele existir entre las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Crónica Local

El jueves 21 del actual en que expira el plazo para admitir las redenciones á metálico á los reclutas del actual reemplazo, la intervención de Hacienda expedirá hasta las cuatro y media de la tarde mandamientos de ingreso por el expresado concepto, los que podrán hacerse efectivos en el Banco de España hasta las cinco de la misma.

A las ocho y media ha entrado en fondeadero el vapor *Lulio*, correo de Barcelona, con valija, carga general y pasaje.

Parece que se ha aplazado hasta la semana próxima la inauguración de las veladas artístico literarias que la sección respectiva del *Circulo Mallorquin* se proponía efectuar en la corriente

La suspensión obedece á buen acuerdo pues preocupada la atención pública con el embarque del Batallón provisional de Cuba no fuera correcto ni patriótico darla motivos de distracción.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha significado los siguientes:

Para oficial archivero del Ayuntamiento de Palma al sargento licenciado D. Emilio Aparici Pieras.

Para guardia municipal montado al íd. Juan Palacea Muñoz.

Para guardias diurnos, los cabos Juan Vanrell Pascual, Severino Torres Hernandez y José Castellá Cadenas y al soldado Monsiquier Bennasar.

Para sereno el soldado José Vives Herrero.

***

Han sido declaradas desiertas las plazas siguientes, que podía cubrirlas el Ayuntamiento.

Segundo jefe de la guardia municipal, cabo primero de la sección diurna; y una de guardia de la nocturna.

Igualmente ha sido declarada desierta la plaza de escribiente en la secretaría del Ayuntamiento de Ibiza.

Han sido bajas en la Delegación del Gobierno en Mahón D. Antonio Fernández y D. Juan Zamora, que desempeñaban respectivamente los cargos de secretario y auxiliar de secretaría por haber pasado al ejército como tenientes de la escala de reserva retribuida.

También lo ha sido en el cargo de segundo inspector del policía de Palma D. Leandro Villadot, que pasa igualmente al ejército con el empleo de segundo teniente de infantería, y marchará con el Batallón Provisional de Cuba.

En el vapor correo *Unión* llegado ayer de Alicante, vino el Sr. D. Francisco Ladrón de Guevara, nombrado últimamente Juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Vinieron igualmente algunos penados que desde el buque fueron llevados á la cárcel, donde esperarán destino.

Y trajo dicho buque 200 pipas vacías, 6 vacas y 150 reses lanares.

Sabe un colega que los Sres. Ribas fabricantes de tejidos, han ofrecido al Batallón provisional de Cuba mil gorras, ó las que sean menester, de tela, para el viaje.

No nos estraña ese rasgo de los hermanos Ribas. Su esplendidez es sobradamente conocida en Palma, pues se manifiesta pública y reservadamente en cuantas ocasiones se ofrecen.

De uno de los andamios del arco que se está levantando á la entrada del Borne, se cayó un muchacho que en ejercicio de sus travesuras allí se había encaramado.

En su auxilio acudieron los transeuntes; quienes le condujeron á la farmacia inmediata del Sr. Valenzuela, donde le aplicaron remedios perentorios; y desde allí fué acompañado á su casa.

Por lo visto en aquel sitio no había municipal ni agente alguno de autoridad que impidiera la temeridad del chicuelo.

Ha pasado á mejor vida D. Bartolomé Parder y Bauzá padre de los conocidos médicos del mismo apellido.

Tomamos parte en el dolor que embarga á su desconsolada familia.

Un sugeto que ayer mañana tuvo la desgracia de caerse en el pozo de una casa de la Rambla, lo hubiera pasado mal á haber más agua en el pozo y á no haberse apercibido á tiempo los vecinos. Estos y algunos transeuntes le sacaron; y afortunadamente solo tuvo que lamentar ligeras contusiones.

El correo de Ibiza nos trae noticias de la actividad que despliega la guardia civil en perseguir y recoger armas.

Ultimamente fueron recogidas nueve, entre pistolitas y cuchillos, habiendo sido sus dueños multados por el Sr. Gobernador con diez pesetas á cada uno.

Pero la costumbre y la afición está tan arraigada que seguramente no les servirá de escarmiento ni el castigo ni la aprehensión; y volverán á las andadas.

Ayer con motivo de ser los días de doña Isabel II abuela del actual Monarca, las tropas vistieron gala y se hicieron las demostraciones acostumbradas en esos días.

En circular del Sr. Gobernador, que publica ayer el *Boletin oficial*, se reproduce el Real Decreto de 13 de Mayo de 1857 aprobando el Reglamento para servicio de carruajes destinados á la conducción de viajeros; y á seguida va el Reglamento.

Igualmente, se reproduce en dicho *Boletin* la Real Orden de 21 Enero de 1894, en la que se dispone que las pistolas y revolvers de cualquier calibre que sean se consideren como armas de comercio y no de guerra, tanto para los efectos de exportación, como en el tráfico comercial y que esa disposición sea considerada de caracter general.

La publicación de la Bula de la Santa Cruzada se verificará este año, con la solemnidad acostumbrada, los días 30 del corriente y 1.° de Diciembre, primer domingo de Adviento.

Así parece es la voluntad de la Reina.

Una de las secciones de la Asociación de Seglares Católicos hizo anteayer la acostumbrada visita á los presos de la Cárcel de este partido.

Con fecha de anteayer se remitió al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Sebastián Mateu y Amengual, contra una providencia de este Gobierno que anuló el nombramiento de facultativo municipal para la asistencia de los enfermos pobres de la villa de «La Puebla» hecho á favor del recurrente.

Para Cette, salló ayer al medio día el vapor *Isleño*, con cargamento de pipas de vino.

Segun dicen de Ibiza ha sido desmontada la plaza de toros que se levantó para dar en ella novilladas. Esa decisión parece se debe al desastre ocurrido en la última función.

A las cuatro de esta madrugada ha fondeado en bahía el vapor *Nuevo Mahonés* y ha entrado en el puerto á las seis, con 89 pasajeros; entre ellos 49 individuos de tropa que van destinados á Cuba, valija y carga general en la que se cuenta 9 cabezas vacunas, 32 cajas calzado para trasbordar al *San Ignacio de Loyola*, 203 sacos de trigo, lana, habas y otros efectos.

Está clamando reparación el trozo de vía entarugada que existe en la calle de la Unión, inmediato á la farmacia del Sr. Fiol. Y por cierto que desde que está así ya había tiempo

para que se hubiese pensado cuando menos en echarle el remendo que necesita.

La Alcaldía impuso ayer multa de cinco pesetas á una mujer vecina de la calle de Miró que alborotó el cotarro escandalizando según sus aficiones y costumbres.

El *Orfeón Republicano* obsequió anoche con serenatas, al Alcalde de Palma como presidente de la comisión organizadora del concierto celebrado en el Principal, y al reputado compositor mallorquín don Miguel Marqués.

El Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Rafael Llanos, ha sido trasladado á Teruel, con igual cargo; y para sustituirle aquí dícese ha sido nombrado el Sr. D. Jerónimo Flores uno de los que por haber sido Delegados de Hacienda en Cuenca fué encausado indebidamente como el Sr. Pueyo.

Nos alegramos pues se reconozca una vez más la injusticia con que se obró con el Sr. Flores, pues, aunque el cargo que se le confía no sea el que á su categoría corresponde, su nombramiento supone, cuando menos, buenos deseos en el Gobierno de reparar moralmente las amarguras pasadas.

Se nos ha dicho hoy que nuestro amigo D. Pedro Fernández Miró está enfermo de algún cuidado. Lo sentimos y deseamos que recobre pronto la salud perdida.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Se anuncia al público que en los dias de salida de correos se visarán los certificados de origen de mercancias hasta la una de la tarde.

Palma 18 Noviembre de 1895.—Jaime Salom.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Presentación de Nuestra Señora.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21

En la Merced, continuan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores y á Jerónimo.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	64'50
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	30'30
	Alumbrado por Gas	114'
	Salinas de Ibiza	130'
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	47'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'45
	4 p. 000 exterior	77'35
	4 p. 000 amortizable	80'85
	Cubas (86)	99'
	Banco de España	392'25
	Tabacos	192'50
	Libras	29'85
	Francos	18'45
Barcelona	4 p. 000 interior	68'15
	4 p. 000 exterior	77'25
	4 p. 000 amort.	80'85
	Cubas (86)	99'12
	Coloniales	
	Norte de España	22'90
	Francia	18'15
	Madrid	68'40
	París	65'12
	Renta francesa.	101'
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 19 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y con celajes; horizontes claros; viento nulo y la mar en calma chicha.

A la puesta del sol: atmósfera despejeda y brumosa por los bajos del 2.º cuadrante; horizontes claros; viento S. O. calmoso y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: El vapor *Unión.*

Salidas: El vapor *Isleño* y el vapor-correo *Cataluña.*

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 18.—De Barcelona, laud Nueva Amistad, de 27 ton., cap. Jaime Ribas, con 5 mar. y efectos

De Cullera, laud San Bernardo, de 50 ton., cap. Matias Alberty, con 7 mar y arroz.

Dia 19.—De Alicante é Ibiza, vapor Unión, de 401 t., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 13 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 17.—Ninguna.

Dia 18.—Para Soller, laud Internacional, de 27 ton., cap. Estebán Pujol, con 5 mar. y lastre.

Dia 19.—Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar. valija y efectos.

Para Cette, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Guillermo Pujol, con 23 mar., 1 pas. y efectos.

Para Porto-Colom, polacra goleta San Salvador, de 69 ton., cap. Gabriel Moll, con 6 m. y lastre.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 13 Noviembre á Barcelona de Marsella.

El «Alfonso XII» salió el 12 Noviembre de Cádiz, para Puerto Rico.

El «León XIII» salió el 16 Noviembre para la Coruña.

El «Santo Domingo» salió el 8 Noviembre de Cádiz para Barcelona.

El «Colón» llegó el 8 Octubre á Cádiz de Vigo.

El «San Agustín» llegó el 10 Octubre á Santander de Gibara.

El «Santa Bárbara» llegó el 11 á Cádiz de Vigo.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 8 Noviembre á Cádiz de Barcelona.

El «Montevideo» llegó el 17 á Santander de Coruña.

El «Cataluña» salió el 4 de Noviembre de Puerto Rico para Cádiz.

El «San Francisco» llegó el 10 Noviembre á Cádiz, de Vigo.

El «Antonio Lopez» salió el 12 de Noviembre de Puerto Rico para Habana.

El «Alonso XIII» llegó el 1 de Noviembre á la Habana de Coruña.

El «Buenos Aires» llegó el 12 Noviembre á Cádiz, de Habana.

El «Reina María Cristina» salió el 14 de Noviembre del Havre para Santander.

El «M. L. Villaverde» prestando servicio, á las órdenes del Excmo. señor general en jefe.

El «Ciudad Condal» llegó el 16 Noviembre á Nueva York de Habana

El «Panamá» salió el 14 de La Guayra para Colón.

El «Habana» llegó el 12 de Veracruz para Habana.

El «Méjico» llegó el 15 de Noviembre á la Habana de Nueva York.

El «Baldomero Iglesias» salió 14 de Puerto Rico, para Puerto Limón.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 15 Barcelona para Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 9 Noviembre de Colombo para Aden.

El «P. de Satrústegui» llegó el 14 á Cadiz, de Barcelona.

El «Isla de Luzón» pasó por Singapore el 12 para Manila.

Línea de Marruecos

El «Rabat» llegó el 11 de Noviembre á Barcelona, de Melilla.

Línea de Buenos Aires.

El «San Fernando» salió el 15 de Puerto Rico para Cadiz.

Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

El «M. M. Pinillos» en viaje de Nueva Orleans á Cádiz y Barcelona.

El «Martin Saenz» en viaje de Savanha para Barcelona.

El «Pio IX» en la Habana.

El «Conde Wifredo» en viaje de Nueva Orleans para Cádiz y Barcelona.

El «Catalina» en viaje de Barcelona á la Habana y escalas.

El «Barcelona» en Liverpool.

El «Cádiz» en Barcelona á la carga para Liverpool.

El «Manila» en viaje de Singapore á Manila.

Vapores de Pablo Maria Tintoré y Compañía

El «Turia» debe llegar hoy á Barcelona procedente de Valencia.

El «Tordera» debió salir ayer de Liverpool para Barcelona y escalas.

El «Francolí» salió el 14 de Málaga para Liverpool.

El «Tintoré» en Liverpool.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuestra escuadra

Madrid 19 á las 5 t.

La escuadra española de instrucción, actualmente efectúa en la bahía de Santa Pola ejercicios de cañón y combate con proyectiles de catorce centímetros.

Componen dicha escuadra el acorazado *Pelayo* y los cruceros *Oquendo* y *Vizcaya.*

Permanecerán alli quince dias y después irán á Mahón, esperando órdenes del Gobierno de S. M. para que les designe el punto donde deben invernar.

El cólera. — La combinación. — Para los mambises.

Madrid 19 á las 9'15 n.

Desde anteayer no ha ocurrido ningun caso de cólera en Tánger.

Mañana es probable que se reciban los consejeros.

Se dice que se firmará la combinación de Gobernadores.

Asegúrase que ha sido desembarcado en las Villas un contrabando de armas con destino á la insurrección.

La guerra

Madrid 19 á las 10'30 n.

Máximo Gómez ha dado orden á todos los suyos que incendien los ingenios y que se fusilen inmediatamente á todas las personas que encuentren en el campo trabajando.

Han fallecido los capitanes González y Mediero de los batallones de Zamora y León, respectivamente.

Se susurra que ha caido herido el general Valdés.

Los chubascos continúan sin interrupción.

En los rios crece el caudal de agua.

Los campos están completamente encarcados, é intransitables los caminos.

Del extranjero

Madrid 19 á las 12 n.

Se confirma que el Brasil ha decidido que la cuestion referente á la isla Trinidad no será sometida á un arbitraje.

Ha desembarcado en Filadelfia el cabecilla Bartolomé Masso.

Pedirá en el Congreso el reconocimiento de la república de Cuba.

Se halla agonizando el conde de Taaffe.

Varias noticias

Madrid 20 á las 2 m.

El Sr. Castellanos se ocupa actualmente en estudiar los aranceles.

El general Martinez Campos ha dicho al gobierno que no pierda el tiempo rectificando las noticias más ó menos verídicas ó fantásticas de los corresponsales de los periódicos, pues él dará cuenta de todo lo plenamente confirmado acerca del resultado de las operaciones militares.

Por último explica la causa del retraso de los telegramas oficiales relativos á los encuentros telegrafiados.

Segun dicen de Washington, el presidente de los filibusteros cubanos, señor Estrada Palma, ha realizado una operación financiera por medio de la emisión de 30 millones de pesos en títulos fiduciarios.

El ministro de Marina ha enviado las opurtunas instrucciones al jefe del apostadero de la Habana para que, en el momento en que se encuentre allí la flotilla de cañoneros, los distribuya convenientemente.

Dichas instrucciones han sido acordadas por los señores Cánovas y Beránger.

En breve quedará completado el bloqueo de las costas de la isla de Cuba.

Es ya oficial que han sido heridos en el campo de batalla cuatro cabecillas insurrectos.

Nuestras tropas han apresado un convoy de pertrechos de guerra.

El Consejo de hoy ha sido aplazado hasta mañana,

Nada de política.

CAMBIO MALLORQUIN

El día 29 del actual mes de Noviembre de 1895, á las once de la mañana, tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, por medio de pujas á la llana, la subasta de los bienes siguientes:

1.º Un censo de pensión anual de 531 pesetas 48 céntimos ó sean 168 libras mallorquinas en metálico y 40 kilógramos 700 gramos ó sea un quintal de jabón que grava la casa sita en la plaza del Aceite de esta ciudad, señalada con el número 1 de dicha plaza y con el 11 de la calle de Rubí.

2.º La casa sita en esta ciudad calles de Palacio, de la Victoria y del Conquistador, á la cual corresponden los números 18, 20, 22 y 24, de la calle de Palacio, 1, 3, 5, 7 y 9 de la Victoria y 1, 3 y 5 de la del Conquistador.

3.º Otra casa en esta misma ciudad calle de la Concepción esquina á la de la Piedad señalada en la primera de dichas calles con los números 82, 86, 88 90 y 92.

4.º Otra casa algorfa en la calle de la Dragona de esta ciudad señalada con el número 8.

Dicha subasta tendrá lugar á tenor de las condiciones que, con los títulos de propiedad están de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad, debiendo los que deseen presentarse como postores depositar en la caja del Cambio la suma que en dichos pliegos se consigna, cuyos depósitos serán devueltos seguidamente á los que no obtengan el remate.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los que deseen adquirir dichos bienes.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Con motivo del embarque del Batallón provisional de Cuba, el dia 22, además de los trenes ordinarios, regirán los siguientes:

De Manacor á Palma á las 8 mañana.

De La Puebla á Palma á las 8 1|2 id.

De Palma á Manacor y La Puebla á las 6 tarde.

Y para facilitar que las familias de los individuos de dicho Batallón puedan despedirles, los precios de la 2.ª clase para los que tomen billete de ida y vuelta, serán iguales á los de 3.ª con el aumento de 20 céntimos de peseta en el doble viaje.

Nota: El tren de itinerario n.º 6 que tiene su salida de Palma á las 5 de la tarde, se suprimirá dicho dia.

Palma 19 de Noviembre de 1895.—El Director General.—Guillermo Moragues.

Teatro Principal

Temporada de Opera Italiana

Empezará el 23 del actual y terminará el 6 Enero de 1896.

PRECIOS

	DECENA POR ABONO Ptas. Cts.	DIARIO Ptas. Cts.
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas	125'00	16'00
Id. plateas sin id.	115'00	15'00
Id. primer piso sin id.	100'00	14'00
Id. proscenio segundo piso sin idem	85'00	12'00
Id. segundo piso sin entrada	70'00	9'00
Id. tercer piso sin id.	40'00	6'00
Butacas sin id.	14'00	1'75
Asientos de tertulia sin id	5'00	1'60
Delanteras de paraiso sin id.	4'00	0'50
Lotes de 10 entradas.	9'00	
Entrada general		1'00
Id al Paraiso.		0'75

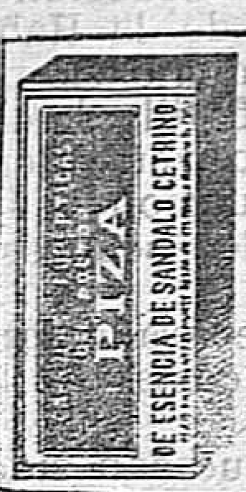
Transformaciones de la Casa Consistorial de Palma

«Artículos publicados por la prensa periódica desde 1.° de Marzo de 1894»

Se vende á 1'25 pesetas ejemplar

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE GELABERT

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARÍAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque **evita y cura** la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque **produce fuerzas y crea carnes.**

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

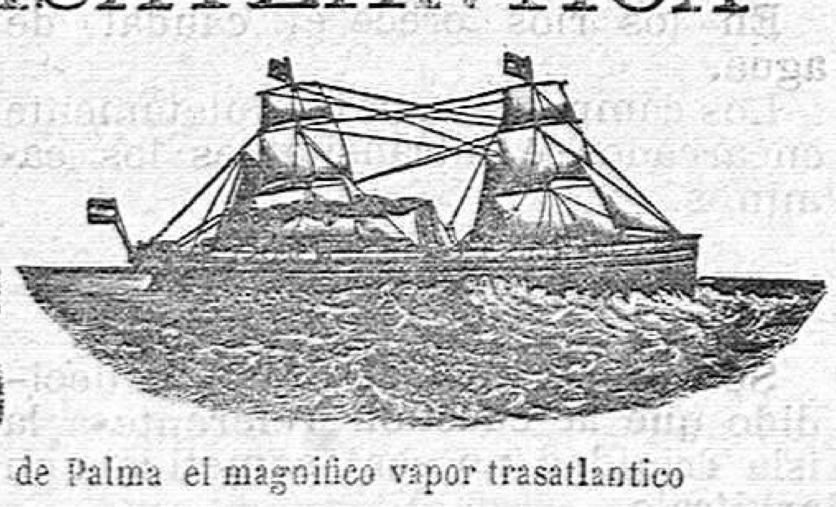
Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



El dia **22 de Noviembre** saldrá del puerto de Palma el magnífico vapor trasatlantico

«SAN IGNACIO DE LOYOLA»

admitiendo carga para **Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevitas,** y **Golfo de Mégico**

La carga se remitirá en el muelle desde el dia 18 al 20.

Se despacha Plaza de Antonio Maura número 5.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

—3 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catalogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 346

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL Dr PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 95 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

BALNEARIO BALEAR

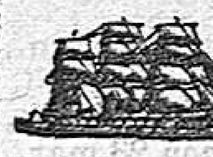
Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para odos los servicios de igual precio en la tarifa.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Noviembre, de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz, y Puertos de Costa Firme p Pacifico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Noviembre de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.— El 8 del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.— El 25 Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayo

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

NODRIZA Hay una de 22 años y leche de dos meses que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informa án calle de Mesquida, n.° 6.—2.°, derecha.

VENTA Se vende la casa n.° 19 de la calle de Quint y 1, 2, 3 y 4 de la Imprenta; y una porción de tierra denominada *Can Guillot*, sita en el lugar de Establiments, de estensión de un cuarton y cinco destres con casa y varias dependencias en la misma construidas.

Los títulos de propiedad obran en poder del notario D. Alejandro Rosselló—Palacio, 30, principal.

PAPEL ROMEO Y JULIETA

PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras.

PRECIO CUATRO PESETAS

Vendése en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

Aprendiz Se necesita uno en la perfumería Oriental,—Quint 1

Relojería de Juan Buadas

Ofrece al público un variado surtido en despertadores y relojes de bolsillo de las mas acreditadas marcas.

Composturas de todas clases en relojes é instrumentos matemáticos á mitad de precio.

Unión 4 (al lado de la Subasta)

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la 28

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert

LA TOS Y

REMEDIO SEGURO PARA

AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

6

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert